Comisiones unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y la de Bienestar Animal

Comparecencia de la C. Marina Robles García,
Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México,
con motivo de la glosa del VI Informe de Gobierno

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Heberto Castillo" **30 de septiembre de 2024**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA.- Muy buenas tardes, diputadas y diputados, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión de comparecencia de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, la doctora Marina Robles García, quien nos acompaña el día de hoy para informar sobre el estado que guarda su administración ante estas comisiones unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y la de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México.

Me permito informar que la convocatoria de esta comparecencia se fundamenta en el acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/010/2024 por el que se aprueba la realización de la comparecencias de las dependencias de Gobierno de la Ciudad de México con motivo de la glosa del VI Informe de Gobierno.

Saludo a todas las personas que nos acompañan el día de hoy en este ejercicio de rendición de cuentas, así como a todas las personas que nos ven a través de los canales digitales del Congreso de la Ciudad de México.

Saludo al Presidente de la Comisión de Bienestar Animal, el diputado Manuel Talayero, quien fungirá como Secretario en esta presente sesión, y a quien le solicito proceda a realizar el pase de lista de las y los diputados presentes de las comisiones unidas de Medio Ambiente, Cambio Climático y de Bienestar Animal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MANUEL TALAYERO PARIENTE.- Muy buenas tardes a todas y a todos.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar la lista de asistencia.

Por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica:

Diputada Elvia Guadalupe Estrada Barba: presente

Diputada Tania Nanette Larios Pérez: presente

Diputado Andrés Sánchez Miranda:

Diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar: presente

Diputado Juan Estuardo Rubio Gualito: presente

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: presente

Diputado Paulo Emilio García González: presente. Gracias.

Por parte de la Comisión de Bienestar Animal:

Diputado Manuel Talayero Pariente, el de la voz: presente

Diputada Diana Barragán Sánchez: presente

Diputado Federico Chávez Semerena: presente

Diputada Judith Vanegas Tapia:

Diputado Royfid Torres González:

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: presente

Diputada Lizzette Salgado Viramontes:

¿Falta algún diputado o diputada para pasar asistencia?

Diputada Presidenta, hay 6 diputadas de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y 4 diputados y diputadas de la Comisión de Bienestar Animal.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

En virtud de que el orden del día para el desarrollo de la presente sesión ha sido circulado con la debida anticipación, le solicito al diputado Secretario se sirva consultar a las y los diputados presentes, en votación económica, si es de dispensar su lectura.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los diputados presentes en votación económica, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Mayoría por la afirmativa, se aprueba la dispensa de la lectura del orden del día.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

En consecuencia, se consulta a las y los diputados presentes en votación económica, si es de aprobarse el orden del día para esta sesión. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Mayoría por la afirmativa, se aprueba el orden del día.

En desahogo del punto 3 del orden del día, las presidencias de estas comisiones unidas hacen de su conocimiento que se encuentran en calidad de invitados especiales el licenciado Benjamín Cervantes, en representación de la licenciada Julia Álvarez Icaza, próxima titular de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México; el licenciado Julio César García Vergara, Director General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental; el doctor Tomás Camarena, Director General de Inspección y Vigilancia Ambiental; el ingeniero Rafael Obregón, Director General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental; el ingeniero Sergio Zirarth Hernández, Director General de Calidad del Aire; la ingeniera Columba Jazmín Gutiérrez, Directora General de Recursos

Naturales y Desarrollo Rural; el doctor Carlos Fernando Esquivel, Director General de la Agencia de Atención Animal; la maestra Claudia Hernández Fernández, Directora General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental; la maestra Rosaura Martínez Ruiz, Directora General de Administración y Fianzas; el maestro Fernando Gual, Director General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre y el ingeniero Fernando Rubio Quiroz, asesor de la Secretaría. Sean ustedes muy bienvenidos a este Congreso.

Continuando con el orden del día, solicito al diputado Secretario, por favor proceda a dar lectura del formato de comparecencia establecido en el acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al formato de comparecencia establecido en el acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política.

Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/010/2024 por el que se aprueba la realización de las comparecencias de las dependencia del Gobierno de la Ciudad de México, con motivo de la glosa del VI Informe de Gobierno.

Acuerdo.

Cuarto.- El formato de las comparecencias ante comisión o comisiones, será el siguiente:

1.- Lista de asistencia de las y los legisladores.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura del formato de las comparecencias ante comisión o comisiones.

4.- Posicionamiento hasta por 5 minutos de cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:

I.- Asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

II.- Asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

III.- Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

IV.- Grupo parlamentario del Partido Revolución Institucional.

V.- Grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

VI.- Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

VII.- Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

VIII.- Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

IX.- Grupo parlamentario de MORENA.

5.- Intervención de la persona titular que comparece hasta por 20 minutos para rendir su informe.

6.- Preguntas hasta por 2 minutos por parte de cada grupo y asociación parlamentaria de acuerdo con el orden establecido en la fracción IV del resolutivo Cuarto del presente acuerdo.

7.- Respuesta hasta por 10 minutos de la persona titular que comparece.

8.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Por favor proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Continuando con el orden del día, procederemos con el punto 5º, que consiste en la intervención de una o un diputado por cada asociación o grupo parlamentario hasta por 5 minutos en el orden siguiente:

Por parte de la Asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios.

Por parte del grupo parlamentario del Partido Revolución Institucional, la diputada Tania Nanette Larios Pérez.

Por parte del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, la diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar.

Por parte del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, la diputada Diana Barragán Sánchez.

Por parte del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el diputado Manuel Talayero Pariente.

Por parte del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, el diputado Andrés Sánchez Miranda.

Por parte del grupo parlamentario de MORENA, el diputado Paulo Emilio García González.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Incluyente.

LA C. DIPUTADA ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS.- Buenas tardes, doctora Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente, bienvenida a esta la casa del pueblo.

Diputadas y diputados, medios de comunicación y ciudadanos que nos siguen por las redes sociales.

Como coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, es un gran honor y responsabilidad estar presentes en esta comparecencia, un ejercicio de rendición de cuentas.

Deseo iniciar agradeciendo y reconociendo a usted y a su equipo de colaboradores, porque a través del ejercicio de parlamento abierto, con el respaldo del Secretario de Desarrollo Económico y las personas legisladoras que integramos las comisiones unidas de Desarrollo Económico y la de Preservación del Medio Ambiente, de la II Legislatura, y a la diputada Tania Larios y a su equipo técnico, con el acompañamiento de los sectores empresarial, académico y de la sociedad civil y asesores de esa Legislatura, logramos entregar a la Ciudad de México una

ley que nos puso a la vanguardia como país, y también en el ámbito internacional, la Ley de Economía Circular.

Lo cual ocurrió a partir de iniciativa de Fernando Mercado, Guadalupe Chávez y Jesús Sesma, misma que fue promulgada por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a inicios del 2023, ya que la economía circular nos va a enseñar a impulsar el desarrollo de la economía, pero cuidando el medio ambiente.

Solo voy a mencionar dos de sus múltiples características: Impulsará la generación de empleos verdes, la creación e impulso de empresa que prolonguen en uso de los productos y sus componentes en las mejores condiciones, el mayor tiempo posible y que reduzcan el uso de recursos naturales y energía.

Incentivará acciones de producción sostenible a través del rediseño, reducción, reúso, reparación, restauración, remanufactura, readaptación, reciclaje y recuperación de materiales.

Doctora, una de las preocupaciones más repetidas por los vecinos, en especial, entre los más jóvenes, es el medio ambiente. Frente a esto, es de reconocer y aplaudir el compromiso que ha tenido esta administración por el medio ambiente. Muestra es la reducción de dos toneladas de dióxido al año, gracias a todo el trabajo de esta Secretaría.

Entre sus tareas está la rehabilitación y promoción de los suelos y la mejora de la salud de las áreas verdes, donde gracias a estos pasamos de 14.5 metros cuadrados de áreas verdes por habitante en 2018 a 19.4 metros cuadrados de áreas verdes por habitante en 2023.

Sumado a esto, también se trabajó en capacitaciones con trabajadores de las alcaldías, donde lamentablemente siguen existiendo malos manejos por parte de estos servidores públicos. Relacionado a esto, pregunto: ¿Cuál es el estado real de la vegetación en relación con las plagas; qué tipos de plagas tenemos?

Muchos vecinos están preocupados por los árboles enfermos de sus colonias, ¿qué pueden hacer para prevenir que desarrollen plagas o qué hacer cuando estos ya

tienen, en especial, cuando tienen miedo de denunciar y que terminen cortando el árbol o terminen podándolo casi en su totalidad, causando la muerte?

Por sus respuestas, muchas gracias.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Tania Larios del grupo parlamentario del Partido Revolución Institucional.

LA C. DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ.- Muchas gracias, diputada Presidenta, diputado Presidente de esta sesión de comisiones unidas.

Bienvenida, doctora Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

Este Congreso de la Ciudad de México se congratula con su presencia para hablar del último informe de comparecencias en su sexto año de gobierno frente a esta dependencia.

Hace 6 años cuando usted asumió el cargo frente a la Secretaría de Medio Ambiente, se presentó el programa sectorial ambiental y de cambio climático, con metas realizables a través de 7 ejes de acción. Vale la pena mencionarlos para que sea de conocimiento de todas y todos ustedes: La revegetación del campo, el rescate de ríos y cuerpos de agua, el manejo sustentable del agua, la implementación de un esquema de basura cero, el desarrollo de la movilidad integrada y sustentable, la mejora de la calidad del aire y la creación de una ciudad solar.

Para comprender las acciones que se han impulsado al inicio de esta administración, es indispensable entender que la ciudad de México representa un reto ambiental como ningún otro. Primero, porque en ella confluyen dos espacios geográficos totalmente distintos.

Uno, plenamente urbanizado cuya historia comenzó desde la década de los 50, otro con una riqueza ecosistémica sin igual en el mundo, que nos recuerda que en la

capital tiene una historia rica en cultura y tradiciones y que aún conserva mucho de su biodiversidad del México Tenochtitlán.

Es importante recordarles a todas y a todos, que el 59 por ciento del territorio de la capital es suelo de conservación, un espacio que alberga 2 por ciento de la biodiversidad mundial y 12 por ciento de la biodiversidad en el país y en el que además convergen comunidades rurales y ejidos, con una riqueza pluriétnica, plurilingüe, pluricultural que denota la riqueza de nuestra ciudad.

Los problemas ambientales a los que nos enfrentamos en ésta, requieren también por lo tanto, soluciones multidisciplinarias, multisectoriales y de muchos actores gubernamentales, todos los entes sociales y privados, también requiere de una estrecha cooperación entre los poderes Legislativo y Ejecutivo.

Me parece que este es un punto medular del que poco se habla, pero que mucho se tiene que decir, porque en estos 6 años la política ambiental de la Ciudad de México ha tenido un avance significativo para todas sus materias, con el que podremos trabajar a futuro y podremos conservar y defender el derecho a un medio ambiente sano.

Este avance refleja un compromiso de las distintas voces del entorno a una causa, garantizar un medio ambiente sano para el desarrollo, goce y bienestar de todos los ecosistemas que habitamos en este.

Reconozco que en el informe remitido a esta soberanía se plasma el trabajo conjunto de la dependencia a su cargo con el Congreso de la Ciudad de México, a través de los cuales se han logrado reformas importantes, como la expedición de 3 leyes, la Ley Ambiental de la Ciudad de México, la Ley de Responsabilidad Ambiental y la Ley que mencionaba mi compañera Silvia de la Ley de Economía Circular, así como sus reglamentos.

Se logró reformar la Constitución Política de la Ciudad de México para que en el presupuesto del suelo de conservación no se pueda disminuir en los próximos años, se incorporó el tema de gestión integral del agua y el concepto de huella hídrica para la planeación a largo plazo; se instauró una legislación para el tratamiento

fitosanitario de árboles y palmeras, así como la creación de jardines polinizadores para la vida en toda la Ciudad de México.

Por eso yo quiero aprovechar para celebrar y reconocer, la coordinación que ha habido, que ha permitido crear grandes avances necesarios para detener los impactos del cambio climático y las condiciones ambientales en las que vivimos y que nos obligan a emprender acciones contundentes y conjuntas para contrarrestar esta situación.

El balance del VI Informe refleja avances positivos en materia de reducción de 2.26 millones de toneladas de emisiones contaminantes, causantes del cambio climático, se observa un aumento de la superficie de áreas verdes urbanas por habitante de 14.5 metros cuadrados a 19.4 metros cuadrados, la revegetación de 38 mil hectáreas del suelo de conservación, la implementación de casi 50 mil tratamientos fitosanitarios y endoterapias en árboles y palmeras, se destaca la creación de más de 1 mil 033 jardines polinizadores y la capacitación de más de mil mujeres de jardinería especializada, así como la capacitación de 115 personas que trabajan en distintas alcaldías, lo que ayudará a expandir los jardines polinizadores, junto con la obligación de que este Congreso les estableció para destinar recursos presupuestales en este tema.

La rehabilitación de 5 áreas naturales protegidas bajo una perspectiva de conocimiento, cuidado y cultura ambiental, sin duda tendrá resultados positivos en el medio y largo plazo para la ciudadanía para que se apropie y cuide estos espacios tan importantes para la sostenibilidad ambiental.

La recuperación de ríos, aprovechamiento sustentable del agua y el reconocimiento de que el problema de la crisis hídrica, tiene raíces estructurales, beneficiará sin duda el desarrollo de una política pública integral en materia hídrica que nos permita comprender que el agua es un recurso de alta demanda y cada vez más escaso, por lo cual yo también reconozco que en este Congreso se están tomando las medidas adecuadas y que la Secretaría de Gestión Integral del Agua es una de ellas para tratar eficazmente de resolver este problema que nos atiende a todos.

La calidad del aire es uno de los temas más controvertidos, si bien en el último sexenio se han superado los 100 días de aire limpio y la reducción de partículas de monóxido de carbono y dióxido de azufre y dióxido de nitrógeno, cabe agregar que la mejora no ha impedido que este año se hayan presentado 12 contingencias ambientales, pero como mencionábamos hace un rato, pues hace falta implementar más legislaciones y políticas públicas para tratar este problema conjunto y mejorar la calidad del aire.

Por último, quiero reconocerla, felicitarla y decirle que este Congreso tiene mucho que reconocer en este andamiaje que quedará para preservar el medio ambiente, trabajar para contrarrestar el cambio climático.

Por mi parte es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

A continuación, se le concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, a la diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

LA C. DIPUTADA LUISA FERNANDA LEDESMA ALPÍZAR.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Buenas tardes a las y los diputados integrantes de las comisiones unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y la de Bienestar Animal. Saludo con mucho gusto a las personas que también nos siguen a través de las plataformas de comunicación del Congreso de la Ciudad de México e invitados especiales que se encuentran presentes.

Doctora Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, sea usted muy bienvenida al Congreso de la Ciudad de México, es muy grato recibirla y sobre todo realizar en tiempo y forma estos ejercicios de rendición de cuentas y transparencias de acuerdo con lo establecido en nuestro marco jurídico constitucional.

Con la realización de estos ejercicios democráticos, se contribuye a dar una certidumbre de cómo se están realizando las actividades del gobierno, cómo se

están utilizando los recursos públicos y verificar el alcance que ha tenido la misma Secretaria del Medio Ambienta con sus metas establecidas.

Estimada Secretaria, en el informe presentado, observamos que la política ambiental del Gobierno de la Ciudad de México se ha basado en los siguientes aspectos.

1.- Medio ambiente y recursos naturales, regeneración de las condiciones ecológicas de la ciudad, recuperación de ríos y aprovechamiento sustentable del agua, centros de conservación en la vida silvestre, el bienestar de los animales que con acompañan, calidad del aire, economía circular y una ciudad con cero basura, instrumentos de regulación y vigilancia ambiental.

2.- Cooperación internacional, cooperación con organismos y entidades internacionales, cooperación bilateral con países, ciudades, agencias de cooperación y otras instituciones.

Con base en lo anterior, profundizaré en los siguientes aspectos. Sé que una parte importante de la política de bienestar animal, puesto en marcha desde el 2019, se ha centrado en el fortalecimiento de las capacidades para la gestión de las comisiones de los animales en compañía, en el informe se destaca el reconocimiento internacional por el fortalecimiento del registro único de animales de compañía y otros proyectos, ¿Qué impacto han tenido estas estrategias en la salud y bienestar de los animales de compañía y de la población en general?

Por otra parte, vivir en un mundo con aire limpio parece cada vez ser más difícil. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la OMS, 9 de cada 10 personas en todo el mundo, respiran aire con altos niveles de contaminantes.

Según las estimaciones de esta entidad, alrededor de 8.1 millones, mueren cada año como consecuencia de la contaminación del aire exterior y doméstico. Este mal silencioso e invisible, golpea con mayor dureza a las personas más vulnerables de nuestras sociedades.

Aunado a lo anterior, la mala calidad de aire también tiene aspectos negativos en el ámbito económico, ya que afecta la competencia de los países, pues los

problemas de salud de la población generan una disminución de la productividad en las industrias y en las empresas, así como también en el incremento del presupuesto que se le debe de destinar a los gastos en salud.

En este sentido, las cifras de calidad del aire son preocupantes, en este año 2024 solo se ha tenido un aire libre, uno de cada siete días de la semana, según los datos de la Comisión Ambiental de Megalópolis.

En virtud de lo expuesto, estimada Secretaria, toda vez que los problemas de la calidad del aire de la ciudad sobrepasan sus fronteras político-administrativas, ¿qué está haciendo el Gobierno de la Ciudad de México para atender esta problemática?

Ahora bien, con respecto al tema de economía circular, como bien lo señala en su informe, uno de los desafíos más importantes para nuestra ciudad, ha sido la atención de los potenciales, impactos ambientales asociados a los modelos de producción y consumo que se generan por las grandes cantidades de residuos.

En este sentido, es importante destacar que derivado del trabajo coordinado entre la Secretaría del Medio Ambiente y el Congreso de la Ciudad de México, se logró la aprobación de la primera Ley de Economía Circular de la Ciudad de México, publicada el 28 de febrero del 2023, lo cual estableció principios y enfoques de diseño para regir las actividades económicas en la Ciudad de México, como los principios de integralidad, responsabilidad compartida, jerarquización de medidas y visión regenerativa, entre otras.

Con base en lo anterior le pregunto, doctora: ¿Cuáles son los principales aspectos que debe fortalecer la Secretaría del Medio Ambiente para consolidar el modelo de economía circular como una política pública eficaz y eficiente en la Ciudad de México?

Es cuanto, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

A continuación, se le concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Diana Barragán del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

LA C. DIPUTADA DIANA BARRAGÁN SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos, compañeras y compañeros, también a todos los presentes, a los medios de comunicación que nos acompañan y a todas las plataformas digitales que también están dando seguimiento a este valioso ejercicio de rendición de cuentas, en el que me siento muy honrada de participar no solamente porque es un tema que nos debería de concernir a todos, sino a nivel personal es una de las causas más fuertes por las que estamos luchando, por eso también estoy muy contenta de estar aquí con el Presidente de la Comisión de Bienestar Animal.

No se puede entender el bienestar social, sin la calidad del medio ambiente y el respeto de todas las vidas sintientes, por eso le agradezco mucho que esté aquí con su participación en este ejercicio de rendición.

Si me lo permiten, voy a emitir un mensaje a nombre del Partido del Trabajo.

Durante la mayor parte del siglo XX la Ciudad de México sufrió de una muy mala reputación a nivel internacional a causa de su delicada situación medioambiental, entre el crecimiento sin precedentes e indiscriminado de la mancha urbana, la llegada masiva de los automóviles, el entubamiento de nuestros ríos, los deficientes servicios de recolección de basura, la sobreexplotación de los mantos acuíferos y la falta de regulación en la materia.

Además de factores extrínsecos como el calentamiento global o las sequías llevaron a nuestra ciudad a tener una condición medioambiental francamente precaria con todas las consecuencias de habitabilidad y salud que ello implica; y si bien es cierto que muchos de los problemas citados aún persisten hasta nuestros días, también consideramos digno de destacarse el incansable trabajo de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México.

Gracias a la gran experiencia de la doctora Claudia Sheinbaum en la materia estamos ahora en el proceso de revertir dichas tendencias negativas y recuperando paulatinamente el balance medioambiental de nuestra ciudad que tanto necesita y exige, a través de una gestión con enfoque científico, humanista y multifactorial. Por cierto, la Gaceta del día de hoy de nuestra querida UNAM, de la Universidad, le dedica precisamente la portada a nuestra Presidenta por este expertiz que tiene en

la materia por ser científica, por ser mujer, y pues nada, muy contenta de estar ya a unas horas de que tome Protesta nuestra próxima Presidenta.

En el informe a nuestra disposición destacan las múltiples labores emprendidas por la Secretaría a lo largo de este sexenio como la prohibición de bolsas de plástico y popotes en establecimientos para la reducción de residuos inorgánicos y las diversas medidas tomadas para atender exitosamente la crisis de abastecimiento de agua que enfrentamos particularmente durante este año.

En materia de bienestar animal, considero que es un motivo de celebración para todas y todos que nuestra ciudad se halla a la vanguardia legislativa e institucional para lograr una protección efectiva y proactiva de todas las formas de vida.

La creación del Registro Único de Animales de Compañía, por ejemplo, es un avance sin precedentes en el reconocimiento de la personalidad jurídica de perros y gatos, y estoy segura de que será una herramienta que nos ayudará a mejorar el acceso de nuestras mascotas a sistemas de salud de calidad y a prevenir problemas tan importantes y persistentes como el abandono o la violencia.

Pero no sólo los animales de compañía se vieron beneficiados por la gestión de la Secretaría durante estos 6 años, también la vida silvestre empieza poco a poco a regresar y embellecer nuestros bosques y áreas protegidas gracias a las medidas de preservación, conservación y restauración de nuestro ecosistema, particularmente en el Bosque de Chapultepec, el Río de los Remedios, el Canal Nacional y Xochimilco, donde destacan los esfuerzos para evitar la extinción de nuestro querido y emblemático ajolote.

En conclusión, maestra Robles, doctora, si me disculpa usted, en representación del grupo parlamentario del Partido del Trabajo quería expresarle, muchas gracias por su invaluable servicio a favor de nuestro bienestar y salud.

Celebro que seguirá trabajando con la doctora Sheinbaum ahora a nivel federal a favor del rescate y protección de nuestros ecosistemas, que son de los más bellos y diversos de todo el mundo y cuyo bienestar es indispensable para nuestro futuro individual y colectivo. Le deseamos todo el éxito.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

A continuación, se le concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Manuel Talayero Pariente, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO MANUEL TALAYERO PARIENTE.- Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados, invitados especiales, medios de comunicación y todas aquellas personas que nos siguen a través de las plataformas digitales del Congreso.

Por supuesto sea usted bienvenida, Secretaria, doctora Marina Robles. Es un placer volver a coincidir con usted.

Les quiero compartir este mensaje a nombre de mi grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Un hogar sustentable y una ciudad con futuro se construyen con conocimiento, pero también con audacia para transformar. Esa audacia implica la intención firme y decidida de construir una nueva interacción con nuestro medio ambiente, más equitativa entre las personas y con gran responsabilidad hacia los animales.

Es que una ciudad sustentable debe reconectarse con la naturaleza, recuperar su espacio público, ofrecer oportunidades de manera sostenible y establecer un compromiso de cuidado con todas las especies.

Hace décadas la Ciudad de México era conocida por sus altos niveles de contaminación del aire, hasta el punto de ser una de las ciudades más contaminantes del mundo. Hoy, aunque aún enfrentamos desafíos con su acertada administración, Secretaria, hemos dado pasos contundentes para mejorar la calidad del aire que hoy respiramos.

Gracias al programa de gestión ambiental de la calidad del aire de la zona metropolitana del Valle de México se ha incrementado paulatinamente el número de días limpios al año, en los cuales ninguno de los contaminantes rebaza las normas de la salud, pasando de 99 días limpios en 2018 a 105 días en 2023; y con distintas

acciones del programa ambiental y de cambio climático se ha superado la meta de reducir el 10 por ciento las emisiones causantes del cambio climático que eran generadas en la ciudad.

El manejo de residuos ha sido un reto enorme para una ciudad con el tamaño y la población de la nuestra. Sin embargo, con el objetivo Basura Cero impulsado por nuestra Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, pero con su eficaz ejecución de la doctora Marina Robles, se ha logrado reducir la cantidad de residuos que llegan a los rellenos sanitarios pasando de 8 mil en 2018 a 6 mil 500 en el año 2022.

Con la estrategia de revegetación del campo y la ciudad, bajo su atinada dirección se han recuperado espacios degradados y creando nuevas áreas de recreación para las y los capitalinos, como la construcción del Museo del Ajolote y el nuevo Centro Educativo y Centro de Atención a Visitantes, con un corredor de jardines para polinizadores en el Centro de Conservación de Chapultepec.

La intensa reforestación en el suelo de conservación ha sido fundamental para preservar la biodiversidad y mitigar el cambio climático.

La gestión del agua es uno de los retos más complejos que enfrentamos, pero con el programa de cosecha de lluvia se han beneficiado a más de 200 mil personas, destacando que el 65 por ciento son mujeres. Sin embargo, debemos seguir trabajando para garantizar que cada ciudadano tenga acceso a agua de calidad.

Para lograr una ciudad más consciente del bienestar animal, sin duda se necesitan leyes más estrictas contra el maltrato, pero también de acciones que promuevan la sanidad, el respeto y la protección a nuestros seres sintientes.

Gracias a su atinada dirección, Secretaria, en esta administración se logró avanzar con las más de 160 mil esterilizaciones que permitirán evitar el nacimiento de más de 900 mil crías al año, contribuyendo así a disminuir el abandono y mejorar la salud pública.

La consolidación de los 3 centros de conservación de la vida silvestre, antes zoológicos, merece una mención especial, pues con la recuperación de especies

como el lobo mexicano y el cóndor de California, se contribuye a la conservación de las especies.

Estos logros son el resultado de un esfuerzo colectivo, sin embargo, también son una señal de que aún queda mucho por hacer, ya que el compromiso con el medio ambiente no termina aquí. Debemos seguir impulsando políticas públicas ambiciosas, fomentando una cultura de respeto y cuidado por nuestro entorno, y sobre todo, sumar voluntades para construir una ciudad donde la sustentabilidad sea el eje de nuestro desarrollo.

No me cabe la menor duda de que todas y todos los que estamos aquí queremos una ciudad sustentable. Estoy seguro de que con las voluntades de todas las fuerzas políticas abonaremos en ese camino, porque al hacerlo seguiremos avanzando para garantizar el derecho a un medio ambiente sano, al agua, a la salud, a la alimentación, al espacio público y por supuesto al bienestar animal.

Secretaria, en el Partido Verde reconocemos el excelente trabajo que ha realizado a favor del medio ambiente en la Ciudad de México, porque hoy podemos presumir que nuestra ciudad ha sido acreedora a 27 reconocimientos nacionales e internacionales, que visibilizan los esfuerzos, la experiencia y su liderazgo ante el mundo, enviando un mensaje de esperanza para que cada vez más países y ciudades emprendan un camino hacia la regeneración ambiental.

Doctora Marina Robles, estamos seguros de que desde el lugar donde esté al lado de la doctora Claudia Sheinbaum hará una excelente labor en favor del bienestar de nuestro país.

Le deseamos mucha suerte y tenga la seguridad que siempre puede contar con el Partido Verde y con nosotros, con sus diputados, para continuar con esta transformación desde cualquier ámbito en el que se encuentre.

Gracias, Presidenta, es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Federico Chávez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA.- Muchas gracias, Secretaria.

Saludo a todos los diputados y diputadas integrantes de estas Comisiones que integran esta comparecencia.

Bienvenida, maestra Marina Robles García.

He leído muy atentamente el informe que nos hizo llegar, sabemos que en él nos detallan acciones comprendidas y emprendidas en los últimos años para mejorar las condiciones ambientales de nuestra Capital, desde la regeneración de ecosistemas hasta la mejora de calidad del aire. Sin embargo, desde el Partido Acción Nacional hemos sido muy puntuales y muy críticos sobre algunas de las acciones que eran necesarias e indispensables para continuar con esos éxitos y en este posicionamiento tenemos que darles seguimiento a esas preguntas, a esos cuestionamientos para poder saber hacia dónde vamos con la visión que tenemos de medio ambiente en nuestra ciudad.

Nosotros sabemos que la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México es vital para la salud de la ciudad y de los que aquí vivimos. La tarea de la SEDEMA es primordial en la Capital pues se refiere específicamente al cuidado de nuestro medio ambiente, sus acciones y su falta de ellas se reflejan directamente en nuestra salud y sus resultados a falta de ellos pueden ser visibles todos los días.

Para nadie es un secreto que históricamente la Ciudad de México ha carecido de un medioambiente sano. Si bien existen factores que dependen de nosotros como ciudadanos, las acciones gubernamentales son fundamentales para el cuidado del mismo.

Lamentablemente en lugar de mejorar en los últimos años parece que vamos hacia atrás y esto lo quiero poner en claro con algunos ejemplos. Tenemos que en 2023 en la Ciudad de México, de acuerdo con autoridades sanitarias, hubo un alza en las enfermedades respiratorias respecto al 2022, sin contabilizar el tema del COVID. Buena parte de estas enfermedades se deben a la calidad del aire y es que por ejemplo del total de emisiones de CO_2 anuales más de la mitad corresponden al transporte.

Por ahí quiero hacer mi cuestionamiento: ¿Qué se ha hecho desde la SEDEMA para reducir las emisiones generadas por el transporte y qué acciones concretas han realizado para disminuir el uso del vehículo privado y apostar a una movilidad sustentable?

Sé que estas preguntas tienen que ver con la cooperación que se tenga desde la SEDEMA con algunas otras Secretarías, pero es importante, insisto, ver la visión del cuidado del medio ambiente para saber hacia dónde vamos a transitar con estos cuestionamientos que pueden mejorar nuestra salud y nuestra calidad de vida.

Porque desde nuestra perspectiva hay un enfrentamiento entre las acciones y el discurso, por ejemplo, durante esta administración se creó el puente vehicular Cielito Lindo, con una inversión de casi 700 millones de pesos, una obra gris para beneficiar al uso del automóvil, y que además dañó severamente una buena parte del humedal de Xochimilco.

El día de ayer escuchábamos la comparecencia del Secretario de Obras, donde mencionaba muchos humedales que se han recuperado, que se han hecho en cooperación con la Secretaría del Medio Ambiente, con sus estudios, pero no porque creemos algunos podemos destruir los que ya tienen algunos años en nuestro ecosistema.

Quiero hacer una pregunta sobre este tema: ¿Por qué la SEDEMA permitió esta acción al medio ambiente? Porque se diga lo que se diga, con cemento se secó una parte de este humedal y eso por ningún motivo es bueno.

Otra pregunta es: ¿Qué acciones específicas se han tomado para recuperar esa parte del humedal y el presupuesto destinado para esto? Es que en las últimas semanas incluso se han reportado inundaciones fuertes en esa zona y es un tanto obvio que se secó el humedal y para darle paso a los coches se taparon también algunas arterias del sistema hidráulico.

Otro punto en el que deseo cuestionar es el tema de las contingencias ambientales y por tanto el Hoy No Circula. Si bien es entendible la medida, no encontramos una línea clara en cuanto a las declaraciones de estas contingencias y en diversas ocasiones se ha declarado esta contingencia justamente en días en los que se han

programado eventos de una ideología contraria a la del gobierno en turno y se ha especulado sobre esta toma de decisiones.

Mi pregunta es: ¿Qué han hecho para transparentar esta toma de decisiones en la declaratoria de contingencia para que no se dé lugar a estas especulaciones?

Entendemos que nuestra ciudad está contaminada, pero nos parece fundamental aclarar estos temas a la ciudadanía, porque cuando nosotros nos metemos en algún portal que pueda medir los índices de IMECA en nuestra ciudad, vemos que siempre están al mismo nivel, y lamentable, estos siempre son altos.

Continuando en esta línea sobre la contaminación de nuestro aire, hay un estudio propio de la SEDEMA que señala que alrededor del 18 por ciento de la contaminación de nuestra ciudad se debe a las emisiones de la refinería y la termoeléctrica de Tula. Entendemos que en sí no es parte de sus atribuciones, pero sí tiene la responsabilidad de cuidar a la ciudad.

Tengo una pregunta sobre este mismo tema: ¿Qué se ha hecho o qué ha hecho la SEDEMA en cuanto a gestiones con el propio gobierno federal para poder disminuir estas acciones que representan directamente un daño para toda la población que vivimos aquí en la ciudad?

Pasando a un tema igualmente delicado y para finalizar mi intervención, me gustaría hablar de nuestros bosques, y es que más de la mitad de la Ciudad de México es una zona rural y casi el 20 por ciento son áreas naturales protegidas, entre ellas bosques situados al sur que garantizan la recarga de los acuíferos que abastecen a la mayoría de los más de 9 millones de habitantes de la Capital, árboles que limpian el aire contaminado de la urbe y sirven para contener las altas temperaturas, han tenido un impacto severo por la delincuencia organizada que tiene una tala desmedida en las mismas.

Sabemos que son pulmones y que nos ayudan a mantener el ciclo natural del agua, pero no hemos visto hacia dónde van. Me gustaría preguntar sobre las acciones específicas para el cuidado de estos bosques y es que aunque nos hablen de buenos datos en el informe, la realidad es que cada año la ciudad pierde hectáreas

de bosque tanto por el crimen organizado, como lo mencionaba, que tala ilegalmente, como por los asentamientos irregulares que invaden estas zonas.

Tan sólo en 2022 se perdieron cerca de 50 hectáreas de bosque, una cantidad que no nos podemos permitir. Aquí me parece que la coordinación entre SEDEMA y otras Secretarías como la de Seguridad Pública juega un papel fundamental para no permitir estas violaciones a nuestros bosques.

Así que la pregunta específica sería: ¿Cuántas hectáreas de bosque se han perdido en esta administración y cómo le están haciendo para frenar la tala ilegal?

Reitero, desde el Partido Acción Nacional seremos una oposición, hemos sido una oposición crítica, pero también somos una oposición que da propuestas para poder integrar soluciones para esta ciudad.

Muchísimas gracias por esta comparecencia.

Muchísimas gracias, en la espera de sus respuestas y estoy a sus órdenes.

Muchas gracias, Secretaria.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Paulo Emilio García, del grupo parlamentario de MORENA.

EL C. DIPUTADO PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ.- Buenas tardes a todas y a todos.

Doctora Marina Robles, bienvenida, un gusto saludarla.

Gracias también a mi coordinadora, mis compañeros de bancada, por la oportunidad de posicionar a nombre del grupo parlamentario de MORENA.

Estos ejercicios de rendición de cuentas son muy importantes para esta ciudad, además siendo esta la glosa al sexto informe de gobierno pues toca hacer un ejercicio de balance global sobre la administración en su conjunto y para tal efecto hicimos el ejercicio de revisar qué es lo que habíamos planteado nosotros en su momento con la doctora Claudia Sheinbaum en la plataforma electoral que

registramos en 2018, qué fue lo que ofrecimos al pueblo de la Ciudad de México, y hoy con mucho orgullo puedo decir que cumplimos.

¿Qué hablábamos en materia de medio ambiente? De un nuevo programa de calidad del aire con la participación de científicos nacionales e internacionales, podemos decirles que el día de hoy hay un nuevo mecanismo que es el PROAIRE, en coordinación con la SEMARNAT, del que participa el Estado de México, el Estado de Hidalgo. Nunca antes se había dado un acento tan metropolitano a esta política.

Se han tomado 19 medidas, 40 acciones, y aunque dice el PAN que la calidad del aire va hacia atrás, decirle que, en materia de aire en el sexenio pasado de Miguel Ángel Mancera, asesor estrella de Santiago Taboada, había 99 días limpios en el 2018, que fue el último año de la administración pasada, y ahora tenemos 120 días limpios; y los días de concentración de ozono pasaron de 48 días a sólo 15. Entonces hay resultados concretos en materia de calidad del aire, lo cual nos llena de orgullo.

Segunda acción que planteamos fue en materia de suelo de conservación, llevar apoyos a las personas que viven cerca de estas zonas. Tenemos el Programa de Altépetl Bienestar, se planteó en campaña al menos 1 mil millones de pesos al año a propietarios de estas tierras y decirles que en total en el sexenio fueron 6 mil 200 millones de pesos entregados de manera directa, lo cual supera la meta que se estableció en su momento de manea muy amplia.

Tercero, un amplio sistema de manejo de residuos sólidos fue lo que le planteamos al pueblo de la Ciudad de México y tenemos hoy resultados concretos, lo que también nos llena de orgullo, la prohibición de productos plásticos, 1 mil 357 establecimientos ya no otorgan productos de esta naturaleza en sus establecimientos. Se sancionaron a 89 establecimientos y se han recolectado 26 mil toneladas para reciclaje de residuos de la construcción. Esta política de reducción en materia de plásticos también es algo innovador y sin precedentes en la región.

Cuatro, programa de reforestación urbana y rural. Se han reforestado 44 millones de árboles, se aumentó 14.5 metros cúbicos de áreas verdes, aumentó la

producción en 8 viveros, 308 mil plantas en 2018, creamos 1 mil 30 jardines para polinizadores. Ha habido una política muy amplia en materia de reforestación de áreas urbanas.

Quinto, la restauración del Canal Nacional. Aquí como vecino de Coyoacán agradecerle enormemente, doctora, al Gobierno de la Ciudad de México por todo el esfuerzo, es un área que es muy valiosa en términos históricos y en términos ambientales, es de los pocos cuerpos de agua al aire libre en la ciudad y lo que fue, así se los podemos decir los vecinos de Coyoacán, lo que era un basurero en varios tramos de este canal hoy es un parque urbano donde la gente va a correr, donde la gente pasea a sus mascotas.

No sólo hay recuperación ambiental sino recuperación del espacio público, lo cual nos llena de orgullo, y no sólo por la obra que se llevó a cabo sino como por su declaratoria como área de valor ambiental, lo cual también es muy importante, que no sólo se recupera con una obra de esta magnitud y de estas características, se blinda hacia el futuro con esta declaratoria para que mantenga este carácter hacia el futuro.

Lo mismo se planteó durante la campaña, la construcción de parques y de urbanismo ecológico. Hay varios ejemplos, yo me quedo también con uno cerca de nuestros rumbos, que es el Parque Ecológico de Xochimilco, que también es un gran ejemplo, los invito a todas y a todos, a los vecinos que nos escuchan también a conocerlo, que también llena de orgullo de lo que pasó en esta administración.

Entonces los cinco compromisos que hicimos con el pueblo de la Ciudad de México podemos decir que se cumplió, se cumplió con creces y hoy por hoy tenemos una ciudad que puede dar cuenta de resultados concretos en materia de medio ambiente.

Doctora Marina Robles, bienvenida de nuevo.

Muchas gracias a todas y a todos.

Con el orgullo de poderle decir a la gente “misión cumplida”.

Es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Siguiendo con el formato de comparecencia establecido, se le concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos para rendir su informe a la doctora Marina Robles, Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México. Adelante, Secretaria.

LA C. DRA. MARINA ROBLES GARCÍA.- Muchas gracias, diputada.

Diputados, diputadas, muchísimas gracias por recibirme, por recibir también a mi equipo que me acompaña, con quien hemos trabajado con muchísimo compromiso y muchísimo cariño por esta ciudad a lo largo de estos casi 6 años de gobierno.

Además de saludarles, me da gusto también y es mi responsabilidad presentar ante ustedes la ampliación al informe de gestión rendido por el doctor Martí Batres Guadarrama, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, en las materias bajo mi responsabilidad.

Seguramente en parte de lo que les mostraré encontrarán algunas diferencias con las últimas cifras que recibieron porque el trabajo lo hemos continuado hasta el día de hoy y por lo tanto siguen aumentando las cifras en varios de la numeraria que hemos informado.

Cada año desde el año 2019 he dado cuenta de las acciones emprendidas por la Secretaría del Medio Ambiente a mi cargo, así como las realizadas en coordinación con otras áreas del gobierno, con quien hemos diseñado y ejecutado proyectos con una perspectiva integral que ha colocado a nuestra ciudad como una de las líderes a nivel internacional por su trabajo y logros ambientales.

Esta mejora ambiental junto a la calidad de los servicios que ofrece, la han llevado a que su economía y condiciones de bienestar sean cada vez mejores.

Por dar algunos datos, actualmente la ciudad capta 46 por ciento de la inversión extranjera a nivel nacional y logró el nivel de personas ocupadas más alto en su historia, con más de 5 millones de personas empleadas.

Esta transformación y avance reconocidos como ejemplares a nivel internacional tiene que ver también con nuestro compromiso por mantener y mejorar las condiciones ambientales y la biodiversidad, representada en este territorio que a

pesar de ser sólo el .01 por ciento de la superficie del país y donde se ha ejercido una enorme presión a lo largo de su historia, alberga 2 por ciento de la biodiversidad del planeta.

Por ello, en estos casi 6 años recuperar el suelo de conservación y aumentar la cantidad, accesibilidad y calidad de las áreas verdes urbanas, ha sido uno de nuestros mayores propósitos.

Es justamente el resultado de estos trabajos lo que nos ha hecho acreedores a 27 reconocimientos nacionales e internacionales. Esto se asocia a la creación y ejecución de un Programa Ambiental y de Cambio Climático, a la Estrategia de la Ciudad de México para la Conservación de la Biodiversidad y al Programa Especial de Infraestructura Verde de la ciudad, entre otros de los que hemos aplicado a lo largo de esta administración. En estos programas dejamos de lado la vieja concepción de que la naturaleza es sólo escenografía de las ciudades para emplear un enfoque la integra en su interior.

Otra fuerza de nuestro enfoque fue abrirnos a un trabajo ciudadano para revegetar la ciudad. A la fecha hemos plantado 51 millones de árboles, arbustos, hierbas y cubresuelos, que nos han permitido recuperar y reconvertir paulatinamente en áreas verdes muchos espacios en otro momento abandonados de la ciudad.

La plantación hecha además de llevarnos a superar en más de cinco veces lo que originalmente propusimos, la condujimos también para crear jardines para organismos polinizadores. Como saben, estos organismos son de los más amenazados en el mundo y con su amenaza también está en riesgo nuestra vida, porque son ellos los que propician la fertilización entre las plantas con flor, de las que principalmente dependemos los humanos para nuestra alimentación, vestido y medicamentos.

Así que, en 2019, a la par que planteamos la revegetación de la ciudad y buscamos reequilibrar la inequidad con la que particularmente se olvidó al oriente de este tipo de infraestructura, también buscamos crear conectividad ecológica y la creación de jardines polinizadores, jardines para la vida llamamos.

A la fecha hemos creado 1,300 jardines de este tipo y lo hicimos impulsando también la formación de mujeres jardineras especialistas en jardines para polinizadores, una labor en la que curiosamente las mujeres habíamos sido excluidas a nivel de oficio, a pesar de ser excelentes en el manejo de las plantas.

Las mujeres capacitadas suman ya más de mil y han formado una rica y dinámica comunidad que tomado fuerza y rumbo propio.

Estos jardines y el gran esfuerzo de revegetación de la ciudad han permitido el aumento de registros de especies polinizadoras que tenían muchos años sin verse o verse escasamente. Es el caso del murciélago trompudo y dos nuevas especies de colibríes, el colibrí barba negra y el colibrí opaco, asociadas sólo a áreas bajo ciertos estatus de alta conservación.

Para el aumento de la vegetación en la ciudad fortalecimos los viveros del Gobierno de la Ciudad y con ello aumentamos la producción a cifras nunca alcanzadas. Pasamos de producir poco más de 300 mil plantas en el año 2018 a más de 10 millones que producimos actualmente y a producir además cuatro veces más especies de plantas nativas, pasamos de producir sólo 20 especies de plantas nativas en el año 2018 a producir 80 especies.

El trabajo educativo asociado a esta nueva integración de especies nativas, relacionado a la importancia que juega esta vegetación en la ciudad, hizo que cada vez sea más común encontrarlas en venta en los comercios de plantas de la ciudad y también en los jardines particulares.

Esta transformación es un logro de lo más importante porque significa transitar de un tipo de jardín, básicamente con pasto, poco propicio para cuidar la biodiversidad de nuestros ecosistemas y con una muy alta demanda de agua para su mantenimiento, a áreas verdes reconciliadas con la flora nativa.

En la atención a los problemas de plagas y enfermedades de la vegetación de la ciudad, diseñamos una estrategia que integra varios aspectos y que aquí pueden encontrar las y los ciudadanos recomendaciones útiles para el manejo de plagas de la vegetación de sus jardines.

Les comento primero que las plagas y las enfermedades del arbolado no sólo de esta ciudad sino en general las que se presentan en el resto del mundo, son resultado de una combinación de factores: por un lado, la mala calidad del suelo, que en el caso de la ciudad se debe básicamente a ser un suelo creado, éramos un lago si recuerdan, principalmente un suelo creado con rellenos de residuos de la construcción y la demolición; se deben también a la baja diversidad de las especies utilizadas a lo largo de los procesos y etapas de reforestación, particularmente en las zonas urbanas, como es el caso de la nuestra.

También se debe a los cambios en el clima y a ciertas prácticas que la sociedad ha preservado de una mala idea de lo que es la limpieza de los jardines, donde se barren las hojas y los restos de las plantas, eliminando materia orgánica que es lo que nutre los suelos, generando así con cada barrida un mayor empobrecimiento del suelo y por lo tanto una vegetación mal nutrida y vulnerable.

Los trabajos para el manejo de plagas incluyeron por lo tanto la mejora de los suelos en todos los sitios donde plantamos, cambiándolo o enriqueciéndolo con biomejoradores, también diversificando las especies. En la ciudad aumentado en 60 la paleta vegetal que ahora se planta.

También hicimos un intenso trabajo de poda y atención con endoterapia a árboles enfermos pero con posibilidad de recuperarse, y capacitamos al personal de las alcaldías responsable de las áreas verdes de sus demarcaciones para que pusieran en práctica estas técnicas.

Con el fin de fortalecer la atención de las áreas verdes por parte de las alcaldías, eliminamos el costo de capacitación que existía para la capacitación y la certificación a sus podadores, de manera que pudiesen hacer su labor de cuidado de las áreas verdes.

El manejo de plagas también incluyó el retiro de palmeras y árboles muertos o en fuerte declinación en las zonas bajo nuestra responsabilidad e incluso más allá de los límites que nuestras atribuciones nos permitía, previo acuerdo con las alcaldías para trabajar en las áreas bajo su responsabilidad.

Con dichos trabajos en estos casi seis años logramos retirar de vías primarias e incluso vías secundarias y de parques y jardines 1,376 palmeras, sustituyéndolas por árboles y podamos casi 120 mil árboles en zonas urbanas y rurales.

Quiero informar también que, con el propósito de aumentar los espacios públicos con naturaleza, en conjunto con la Secretaría de Obras y Servicios y el Sistema de Aguas de la ciudad creamos, mejoramos y abrimos al público 19 nuevas áreas verdes, algunas de ellas habían estado cerradas al uso público o habían sido privatizadas o no tenían condiciones para la conservación y la convivencia social o simplemente eran viejos tiraderos de basura, zonas abandonadas o grandes avenidas y camellones convertidos en basureros.

Con estos 19 espacios la ciudad ofrece ahora 1,600 hectáreas de espacios nuevos y rehabilitados con naturaleza, que benefician a más de 6 millones de personas. Estas acciones que le abren las puertas de la ciudad a la naturaleza han permitido que pasemos de tener 14.5 metros cuadrados de área verde por habitante a 19.4 metros cuadrados de área verde por habitante, un cambio de lo más relevante para la Ciudad de México.

De igual manera en esta administración hemos puesto mucho interés en el suelo de conservación, esta parte de la ciudad que reúne casi el 60% de su territorio y de está su mayor patrimonio natural. Para esta zona de la ciudad desde el año 2019 la entonces Jefa de Gobierno, la doctora Sheinbaum, incrementó cinco veces el presupuesto anual y pasó de tener 200 millones de pesos anuales a más de mil millones de pesos cada año para destinarlos a la restauración socioambiental.

Para refrendar el reconocimiento del rol que tiene esta zona de la ciudad y con el apoyo de este Congreso, se reformó la Constitución de la Ciudad de México para eliminar la subdivisión que se había hecho de esta parte de la ciudad y mantener sólo la categoría de suelo de conservación sin separar al suelo rural.

Esta reforma incluyó además la obligación de mantener cada año al menos el mismo presupuesto del año anterior para invertir en esta parte de la ciudad. Esta inversión a lo largo de estos seis años nos ha permitido:

Apoyar anualmente a más de 4 mil brigadistas que previenen y controlan incendios, que limpian, cuidan y mejoran los cuerpos de agua, las barrancas y los bosques.

Ha permitido fomentar proyectos productivos y de conservación entre los comuneros y ejidatarios para proteger más de 20 mil hectáreas y aprovechar de manera sustentable más de 12 mil hectáreas cada año.

Ha posibilitado también rehabilitar y potenciar la producción de los viveros, rehabilitar más de 38 mil hectáreas de suelo; reabrir y sanear más de un millón de metros cuadrados del sistema de canales y con ello reimpulsar la producción y la recuperación del sistema de chinampas

Nos ha permitido reactivar casi 5 mil hectáreas de tierras ociosas que representan cerca del 70% de las que reportaba el INEGI en 2016 y así multiplicar hasta en ocho veces la producción por ejemplo de flor de cempasúchil, que pasó de una producción de no más de medio millón en 2018 a 5 millones de plantas actualmente.

Nos permitió también mejorar los protocolos de atención a incendios, que nos llevó a obtener el primer lugar nacional en rapidez para atenderlos y controlarlos, crear más de 200 comunidades de aprendizaje campesino y así capacitar a más de 77 mil personas.

Nos ayudó a promover la comercialización de la producción sustentable, a través de acciones como la Caravana de Productores Rurales, que desde el año 2021 venden sus productos en plazas comerciales y otros espacios públicos, además de ayudarles a tener una difusión permanente.

Nos permitió también fortalecer la inspección y vigilancia y así recuperar zonas del suelo de conservación que han sido invadidas a lo largo de muchos años.

Con el trabajo de estos casi seis años revertimos la tendencia de pérdida de suelo de conservación en 8 de las 9 alcaldías. A la fecha recuperamos más de 1,186 hectáreas y en todos estos espacios iniciamos o incluso concluimos los trabajos de rehabilitación o restauración.

Quiero informarles también que para proteger las zonas creadas y mejoradas decretamos nuevas áreas naturales protegidas y áreas de valor ambiental. La

ciudad tiene ahora dos nuevas áreas naturales protegidas de carácter local, una de competencia federal y 7 nuevas áreas de valor ambiental, además de la ampliación de la superficie del Bosque de Chapultepec, con una cuarta sección que le agrega 180 hectáreas.

A esto se suman también casi 24 mil hectáreas reunidas en 27 áreas de conservación comunitaria que voluntariamente las comunidades y ejidos han destinado para la protección de la biodiversidad y los recursos naturales.

En el caso de los ecosistemas de barrancas, uno de los ecosistemas menos conocido por la ciudadanía, a pesar de su valor ambiental, para su restauración y conservación plantamos más de 35 árboles y arbustos, retiramos más de 4 mil toneladas de residuos sólidos y 307 toneladas de cascajo en barrancas como la de Dolores y Barrilaco; construimos además cientos de obras para el control de descargas y escorrentías para el saneamiento de cauces, lo que además de la limpieza del agua de ríos y arroyos, ha permitido retener casi 7 mil metros cúbicos de suelo.

El trabajo en los ríos y cuerpos de agua de la ciudad se mantuvo desde el inicio de la administración y se necesita hacer un esfuerzo permanente hasta lograr su restauración total. Los trabajos realizados, junto con SACMEX, con ejidos y comunidades, fueron en los ríos San Buenaventura, Magdalena, Eslava, Los Remedios, Santiago y río Tacubaya. En las zonas bajas de estos sistemas rehabilitamos 34 kilómetros de cauces, en los que SACMEX construyó 135 kilómetros de colectores marginales para eliminar las descargas de aguas residuales.

En las riberas plantamos 4.5 millones de plantas, limpiamos 328 mil metros cuadrados de cauces, retiramos 393 mil metros cúbicos de residuos, construimos 862 obras para retención de suelo y regulación del flujo de agua, construimos humedales para tratar de forma alternativa descargas residuales y controlar escorrentías y donde había algún espacio aún disponible al margen de los ríos creamos espacios verdes para uso público.

Un caso de cambio excepcional es el que logramos en Canal Nacional, un canal histórico que en la época prehispánica comunicaba a Xochimilco con Tenochtitlan. Junto con SACMEX creamos un parque lineal de poco más de 8 kilómetros, un sitio otrora convertido en un espacio abandonado, azolvado, de donde retiramos más de 100 mil metros cúbicos de residuos con descargas directas de aguas residuales, ahora es un sitio hermoso donde la gente camina, corre, hace ejercicio y disfruta del paisaje.

Gracias a las características de la rehabilitación ambiental que realizamos en este espacio, fuimos premiados en dos ocasiones por organizaciones de paisajistas nacionales e internacionales. Para protegerlo, el 15 de junio de 2022 lo decretamos como área de valor ambiental.

Otros dos de los grandes espacios naturales más conocidos de la ciudad son los bosques urbanos de Chapultepec y de Aragón. En el caso del Bosque de Chapultepec, donde cado año se reciben más de 20 millones de visitantes, creamos, con el apoyo del gobierno del Presidente López Obrador, una Cuarta Sección que suma 180 hectáreas adicionales a las más de 600 que ya tenía este bosque.

En Chapultepec el apoyo del Gobierno de México y el trabajo de los equipos del Gobierno de la Ciudad permitieron una histórica mejora ambiental y de la infraestructura educativa y cultural. En estos casi seis años, por ejemplo, sembramos 296 mil plantas, eliminamos casi 120 mil metros cuadrados de concreto y asfalto para convertirlos en áreas verdes, construimos 24 humedales y 209 obras para el manejo de escorrentías, remediamos un enorme y viejo tiradero a cielo abierto que existió por décadas en el Panteón de Dolores y eliminamos un gran pasivo ambiental histórico de la Cuarta Sección.

Desazolvamos y rehabilitamos el Vaso Regulador de Dolores, construimos el Centro de Cultura Ambiental, restauramos el Cárcamo de Dolores y el Zoológico de Chapultepec. Restauramos y remodelamos de forma integral el Museo de Historia Natural, eliminamos o restauramos viejas construcciones abandonadas, como baños, quioscos, andadores y senderos.

Convertimos en un bellísimo jardín para las artes escénicas a una zona de estacionamiento de más de seis hectáreas que se encontraba al lado del Auditorio Nacional y conectamos las barrancas de la Tercera Sección con un sistema de senderos y puentes al que llamamos “Serpientes y Escaleras”, que permita ahora gozar de un paisaje poco conocido por los citadinos y que permitirá educarnos en la conservación de este tipo de ecosistemas.

En este Bosque de Chapultepec después de 20 años actualizamos su programa de manejo integrando las nuevas zonas, modernizando la regulación y gestión de sus espacios y proyectando una visión de bosque por supuesto público y cada vez con mejores condiciones para que prospere la naturaleza y siga ofreciendo los servicios ambientales y culturales que tanto aprecia la ciudadanía.

El Bosque de Aragón es el otro bosque urbano muy querido y visitado en la ciudad, es el área verde más importante del norponiente y en estos años, en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios, la CONAFOR, vecinos y organizaciones aliadas, mejoramos sus instalaciones y crecimos sus áreas verdes, plantamos 698 mil plantas, construimos un nuevo humedal de caracol que mejora la calidad del agua de los lagos y junto con la construcción también de una playa de aves, el trabajo de revegetación y la eliminación de construcciones en abandono, aumentó el número de aves, pasamos de tener un registro de 174 especies en 2018 a 210 en 2024.

En el tema del agua, este recurso natural que representa el gran reto de la Ciudad de México y también lo es para la mayor parte de las ciudades del mundo, tuvimos claro que garantizarla como el derecho humano que es requiere no sólo de un sistema de almacenamiento, medición, distribución, tratamiento y gestión adecuadas, también implica recuperar los ecosistemas donde se recargan los acuíferos y encontrar formas para regenerar las aguas residuales, como está sucediendo en muchas otras partes del mundo. En eso trabajamos de manera conjunta con el SACMEX probando nuevas tecnologías y esquemas de aprovechamiento y gestión que permitan el abasto para quienes habitamos la ciudad.

El Programa Cosecha de Lluvia forma parte de esos esfuerzos y en estos seis años instalamos más de 73 mil sistemas en las zonas de menores ingresos. En estas viviendas con sistema de cosecha de lluvia las familias tienen agua de este tipo entre 6 y 8 meses al año.

A finales del año 2023 fortalecimos el programa con una nueva línea de trabajo para la captación de lluvia en escuelas. Esos trabajos nos llevaron a instalar 2 mil 338 sistemas en todas las escuelas públicas primarias y secundarias de la ciudad y así el nivel de impacto del programa llegó a muchísimos más beneficiarios.

En la agenda de conservación de la vida silvestre transformamos paulatinamente las condiciones y programas de los zoológicos de la ciudad hacia centros de conservación y recuperación de la vida silvestre. Entre los cambios que hicimos en estos espacios está la construcción del Museo del Ajolote en el Zoológico de Chapultepec, que incluye un humedal de mil metros cuadrados y que permite educar en la revaloración de este tipo de ecosistemas que han ido desapareciendo en el mundo.

También equipamos el Hospital Veterinario con tecnología de punta y modernizamos todos los albergues e instalaciones de este centro de conservación de la vida silvestre.

En el Zoológico de Aragón construimos un hospital de rescate y rehabilitación de aves rapaces, donde se recibe y atiende a aves rescatadas del tráfico ilegal, para luego regresarlas a su hábitat natural.

Ampliamos a más del doble el albergue de la elefante “Ely” y con el generoso apoyo de Zoofari y Africam trajimos a la elefanta “Gipsy”, que vivía en las instalaciones de Zoofari. Posteriormente, producto de un decomiso de PROFEPA, trajimos a una tercera elefanta llamada “Annie”. Hoy las tres elefantas conviven en un espacio adecuado y bajo condiciones del mejor cuidado profesional.

A lo largo de esta administración recuperamos una tendencia positiva en los nacimientos de los zoológicos, a la fecha han nacido 1,377 organismos de 56 especies y si bien una proporción particularmente importante de los animales

grandes son organismos geriátrico, la tendencia de mortalidad que recibimos en aumento en el año 2018 hemos logrado revertirla.

Gracias también al apoyo de esta soberanía, los zoológicos de la Ciudad de México se han convertido por ley en centros de conservación de la vida silvestre, evidenciando así el propósito central que mueve la actividad de estos sitios.

En esta misma línea sobre bienestar animal, a través de la Agencia de Atención Animal consolidamos el Registro Único de Animales de Compañía y pasamos de un registro de apenas 283 animales en diciembre de 2018 a 223 mil, fortaleciendo así uno de los propósitos centrales de esta agencia, que es el fortalecimiento de la tutela responsable.

Durante este periodo además las jornadas de esterilización que ha conducido la agencia evitaron el nacimiento anual de más de 900 mil crías de perros y gatos, además de estar impulsando y capacitando a paseadores para poder contar con un registro a nivel de la ciudad que verdaderamente fortalezca el bienestar animal. Por este tipo de trabajos realizados por la agencia, la Ciudad de México recibió en el año 2020 el premio “Ciudad amiga de los animales”.

En la agenda de calidad del aire, uno de los temas sobre los que está más atenta la ciudadanía, los avances son también importantes, hay retos relevantes que resolver por supuesto, particularmente para que el desempeño ambiental de los vehículos que se verifican fuera de la Ciudad de México sea tan bueno como los que se verifican aquí, pero es importante decir que la ciudad ha superado todos estos años los cien días limpios al año durante toda esta administración.

Me quiero detener acá para poder mostrar lo que significan estas dos gráficas que están proyectándose en pantalla, porque hay una confusión respecto a una peor condición de la calidad del aire en la ciudad. Si ustedes revisan lo que ha sucedido a lo largo de estos 30 años en la Ciudad de México, es una permanente mejora gracias a las distintas políticas ambientales y particularmente de calidad del aire que se han establecido.

Parte de las cosas que nosotros podríamos tener si llevásemos los umbrales, los límites a los cuales nosotros declaramos contingencia ahora, si los llevásemos a los años 80, 90, todos los días de esos años hubiésemos tenido contingencia.

Por supuesto tenemos un reto que paradójicamente, según las últimas investigaciones que estuvieron haciendo investigadores de las distintas instituciones académicas que están en la ciudad, que son instituciones nacionales, nos muestran que la mejora en la calidad del aire, por ejemplo, de disminución de partículas, permiten la penetración de mayor cantidad de rayos ultravioleta, lo que genera por supuesto un nuevo reto de salud, pero también un reto para poder encontrar un control sobre los episodios de ozono.

El ozono no es un contaminante que se emite directamente desde las fuentes diversas que tenemos en la ciudad, es un contaminante que sucede a partir de una reacción química en la atmósfera, en donde los óxidos de nitrógeno y los compuestos orgánicos volátiles reaccionan con la luz del sol y eso genera que se den episodios de contingencia o de altas concentraciones de ozono.

Curiosamente, a pesar de la disminución de estos dos precursores, los óxidos de nitrógeno y los compuestos orgánicos volátiles, los episodios de contingencia por ozono aumentaron este año debido a condiciones meteorológicas, no a un aumento en los precursores de contaminación.

A los trabajos asociados a la promoción y fortalecimiento de políticas para mejorar la calidad del aire que hicimos en materia de normatividad, de movilidad para impulsar el transporte público, particularmente el eléctrico, a los programas de autorregulación con empresas, a los controles de la industria, entre otros, se suma el trabajo diario que la SEDEMA realiza en las calles de la ciudad para sancionar e inhibir actividades que infringen la normatividad ambiental.

En estos casi 6 años realizamos 600 inspecciones y más de 5 mil visitas de vigilancia a Centros de Verificación Vehicular y sancionamos a más de 500 mil vehículos por generar emisiones contaminantes.

En cuanto al manejo de los residuos de la ciudad, el trabajo coordinado entre SOBSE y SEDEMA permitió reducir los residuos que se enviaban a rellenos sanitarios y con ello generar importantes ahorros económicos para la ciudad.

En el caso de los residuos de la construcción, contamos ahora con 6 plantas de procesamiento y reciclaje de estos materiales, que permitirán procesar en los próximos 3 o 4 años el total de los residuos que la ciudad genera, que son alrededor de 16 mil toneladas diarias de residuos de la construcción y la demolición.

En este mismo tema, en coordinación con este Congreso de la Ciudad, el año 2019 se actualizó la Ley de Residuos para prohibir algunos productos plásticos de un solo uso, lo que permitió que más de mil 300 tiendas de autoservicio y departamentales ya no se otorguen bolsas ni otros productos plásticos de un solo uso.

Permítanme compartirles que esto implica evitar una generación de alrededor de mil 600 toneladas al mes de este tipo de productos plásticos que este Congreso permitió que el Gobierno de la Ciudad impulsara con esta prohibición.

Y aunque no es solo materia asociada a la generación de residuos, sino a una lógica económica novedosa y creciente en el mundo, también con este Congreso se desarrolló y publicó la Ley de Economía Circular para la Ciudad. Estoy segura, diputadas y diputados, que además del vanguardismo que imprime este avance para la ciudad en términos legislativos, será también la puerta a una lógica productiva y de negocio más sustentable y benéfica para todas y todos.

En los dos últimos temas sobre los que quiero informarles se conjuntan los efectos sinérgicos de los diferentes componentes de la agenda ambiental de la Ciudad de México, son el tema del cambio climático y el de la conservación de la biodiversidad.

En el caso del primero, la Ciudad de México ha superado la meta a la que nos comprometimos en el año 2019, a la fecha alcanzamos el 105.5 por ciento del compromiso, evitando 2.3 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente al año. En el caso de la biodiversidad, un indicador de los avances en esta materia es el aumento de 42 nuevas especies de aves, pasamos de tener 355 a 397, que, junto con el mayor adiestramiento de especies como el lince americano, la zorra gris y el coyote, muestran a una ciudad cada vez más abierta y amable con la naturaleza.

Considerando que la Ciudad de México en los años ochenta y noventa fue calificada como la ciudad más contaminada del mundo, el mensaje que representan los cambios que hemos logrado ha sido reconocido internacionalmente como ejemplar y esperanzador.

Por ello, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza nos hizo sede de su conferencia de conservación regional el pasado mes de abril, y de esa manera permitió enviar un mensaje a la humanidad diciendo que sí es posible cambiar los rumbos, las condiciones y el futuro que tienen las ciudades y países y por lo tanto el mundo, siempre y cuando haya voluntad, conocimiento y trabajo de por medio como el que hemos hecho en la Ciudad de México.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, doctora Marina Robles. Sin duda ha sido muy enriquecedor escuchar su participación.

Le pido al diputado Secretario proceda a leer el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí, diputada Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es la intervención de una o un diputado por cada asociación o grupo parlamentario para la realización de preguntas por hasta 2 minutos, en el orden siguiente:

Por parte del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, la diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar.

Por parte del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, la diputada Diana Barragán Sánchez.

Por parte del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, la diputada Elvia Guadalupe Estrada Barba.

Por parte del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, el diputado Federico Chávez Semerena.

Por parte del grupo parlamentario de MORENA, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 2 minutos a la diputada Luisa Fernanda Ledesma, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

LA C. DIPUTADA LUISA FERNANDA LEDESMA ALPÍZAR.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Estimada doctora Marina Robles, le agradezco muchísimo su exposición de su sexto Informe de Gobierno.

Aprovecho esta última intervención para realizarle tres preguntas.

Uno de los ámbitos principales de la política ambiental de una ciudad tan grande y compleja como es la nuestra, la Ciudad de México, tiene que ver con los cuerpos de agua que pueden ser clave para la mitigación de los efectos del cambio climático y el incremento de la biodiversidad.

En este aspecto ¿cuál ha sido el resultado de los proyectos que se han realizado para mejorar y ampliar los ríos, humedales y canales de la ciudad?

En nuestra ciudad el suelo de conservación posee características que además de favorecer la existencia de especies de animales y plantas de valor comercial, ofrece bienes y servicios ambientales en beneficio de todos los capitalinos. Entre los bienes y servicios que proporcionan se encuentra la recarga al acuífero, del cual proviene aproximadamente el 70 por ciento de nuestra agua que consume nuestra capital.

Cabe mencionar que este suelo también actúa como una barrera en contra de la contaminación, ya que captura el dióxido de carbono.

Con base en lo anterior, observamos que a través del programa Altépetl Bienestar se ha incrementado la cantidad de recursos económicos destinados a la preservación del suelo de conservación, sus ecosistemas y su biodiversidad.

En este sentido me gustaría preguntarle lo siguiente ¿qué resultados tangibles hay en la recuperación ecológica del suelo de conservación y las áreas naturales protegidas de nuestra ciudad? ¿Cómo puede contribuir la ciudad asegurar la preservación de la diversidad genética de especies endémicas de nuestro país para nuestras futuras generaciones?

Es cuánto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

A continuación, se le concede el uso de la palabra hasta por 2 minutos a la diputada Diana Barragán, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

LA C. DIPUTADA DIANA BARRAGÁN SÁNCHEZ.- Muchas gracias.

Doctora, a mí me gustaría hacer un comentario y saber, si bien es cierto que son destacables los avances en materia de procuración de la buena calidad del aire, en el Informe revisábamos curiosamente que en 2021 fue el año en el que menos días hubo de contingencia ambiental y se lo podemos atribuir a ser año cumbre de la pandemia. Entonces, me gustaría saber si aunado a programas ya muy consolidados que combaten esta problemática como la verificación vehicular y el programa Hoy no circula, se podría considerar también como alguna opción el tema del trabajo desde casa, por ejemplo, llamado Home Office, que muy probablemente fue lo que colaboró a la menor emisión de gases y por supuesto también la disminución en la utilización de los automóviles durante ese año. Me pareció bastante curioso y también hay que destacar que sí es cierto que hay muchos avances, pero también hoy por hoy la Ciudad de México todavía no se puede decir que tenemos más días de calidad, que podemos disfrutar de calidad de aire que los que no. Entonces esa es una inquietud.

Por otro lado, también, en mis recorridos durante la campaña en el distrito II en la alcaldía Gustavo A. Madero, me topé constantemente con denuncias de maltrato animal, tanto en mis redes sociales como emitidas directamente por los vecinos. Entonces, la ciudadanía cree que no contamos con protocolos de acción para combatir y para atender este tipo de delitos, siendo que ya tenemos un marco normativo robusto en esta materia. Entonces, me gustaría saber también ¿qué medida podríamos tomar para fortalecer la promoción y la ejecución de las leyes y sanciones que ya tenemos establecidas y de las que hay todavía tanto desconocimiento?

Es cuánto. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

A continuación, me permitiré hacer el uso de la palabra hasta por 2 minutos, a nombre del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para realizar las siguientes preguntas.

Nuevamente quisiera agradecerle su participación y el que esté el día de hoy aquí con nosotros, doctora. Reconoce el trabajo que ha tenido su administración y celebrar los avances que mencionó.

Ahora bien, en materia de bienestar animal, sabemos que una parte importante de la política de bienestar animal puesta en marcha desde el 2019 se ha centrado en el fortalecimiento de las capacidades para la gestión de las condiciones de los animales de compañía. Durante su gestión han destacado el reconocimiento internacional por el fortalecimiento del registro único de animales de compañía, el RUAC. ¿Qué impacto han tenido estas estrategias en la salud y el bienestar de los animales de compañía y de la población en general? Ya que mencionó que pasaron los números de 283, me parece, a miles.

Por otro lado, un tema sumamente relevante para el Partido Verde, que fue también una propuesta de campaña, es llevar los sistemas de captación de agua pluvial a toda la ciudad. Usted mencionó que han sido muchos los beneficiados de este programa. Así que mi pregunta es ¿cómo o qué recomendaría para nosotros legisladores poder llevar este programa a cabo para que sean más los beneficiados y poder darle este beneficio no solo a los más necesitados, sino a gran parte de la población?

Gracias, Secretaria.

A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 2 minutos al diputado Federico Chávez Semerena, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA.- Muchas gracias doctora, nuevamente, por la exposición, por las respuestas que se presentaron en la misma exposición, pero me surgieron algunas otras que me gustaría presentarle.

Quiero hablar primero sobre el tema de la atención que se le ha dado a las plantas, sobre todo vi que daban unos datos sobre cómo ha crecido, el número total, pero hay un tema en particular que vivimos en Benito Juárez, sabemos que en 2019, lo mencionó también ahorita en la presentación, pero no pudimos ser puntuales en la misma.

Sabemos que en 2019 se identificó la presencia de nuevos insectos no endémicos que afectaron gravemente las palmeras de la ciudad. Como usted comentó anteriormente, reconoció la amenaza de estos insectos que representaban para las palmas canarias y otros árboles que adornan nuestras avenidas y camellones; sin embargo, a pesar de que se identificó en el 2019, que fue un momento temprano, creemos que no se realizaron esfuerzos suficientes para erradicar la plaga de manera efectiva, tan es así que muchas especies de esta flora murieron en el proceso, un ejemplo claro es en la alcaldía Benito Juárez, donde cientos de palmeras han sido devastadas y ahora representan un riesgo real para la población, estas palmeras al morir y no recibir el tratamiento adecuado están, literalmente, cayéndose. Ustedes mismos implementaron o lamentamos nosotros que la única implementación que se diera fuera el retiro de las mismas y que no fuéramos preventivos ante esta afectación.

Yo le quiero preguntar con todo respeto, ¿por qué sabiendo que desde el 2019 esta plaga estaba afectando de esta manera, no se implementaron medidas preventivas y de control más puntuales o agresivas? En otras ciudades del mundo y lo propusimos desde el grupo parlamentario de Acción Nacional, dimos el ejemplo como en Los Ángeles o en Miami, que ante la presencia de plagas similares como el Picudo Rojo, se implementaron programas de detección temprana, remoción oportuna de algunos de estos agentes vivos, de las palmeras y tratamientos químicos agresivos para evitar la propagación de estos mismos. En Barcelona y Tenerife también enfrentaron crisis similares y actuaron con rapidez removiendo las palmeras enfermas y aplicaron vigencia sobre las constantes.

Además, si bien entendemos que la recuperación de palmeras puede llevar tiempo, ¿qué acciones concretas se están llevando a cabo para retirar las que aún están

presentes y en peligro de ser contagiadas? Ya que muchas de estas se encuentran en camellones y áreas transitadas por vecinos de distintas alcaldías.

La falta de acción no solo representa una pérdida ambiental, sino también un riesgo para la seguridad de los capitalinos. Preguntarle ¿cuál es el plan de la Secretaría para garantizar que estas palmeras, más allá de que sean retiradas de manera oportuna, tengan cuidado y que no se sigan contagiando con las pocas que nos quedamos?

Por otro lado, escuché tanto en la presentación, ya lo habíamos leído, pero acompaño la preocupación de algunos de los diputados que hoy están en esta comparecencia, donde mencionaron el aumento en el número de días limpios en la Ciudad de México. Nosotros creemos que este aumento de días limpias no refleja una mejora sustancial en la calidad del aire, porque creemos que hay un juego con los números de tolerancia en cuanto a los puntos IMECA. Por ejemplo, en la década de los noventa que usted mencionó que todos los días pudieron estar contaminados, el umbral era de 100 puntos IMECAS, ese era el considerado el límite para la mala calidad del aire, y lamentablemente hoy en día el umbral ha sido ajustado a 137 puntos IMECA. Este ajuste en los umbrales no solamente afecta el ozono, también hemos visto que para partículas suspendidas en el PM10, como usted mencionaba, no solamente es la concentración, sino algunos efectos de medio ambiente, es lo que nos ha impactado. Pero creemos, con algunos datos de algunos especialistas que se acercaron a nosotros en su momento, que los criterios se han flexibilizado, por eso es que fue la primera pregunta de qué dependía, cuál es el punto de vista para hace un día donde tengamos un Hoy no circula más grande y que tengamos mayor atención en este punto.

Entonces le quiero generar una pregunta, ¿hemos mejorado la calidad de aire o solo estamos cambiando las reglas del juego para aparentar una mejora?

Tengo otro cuestionamiento sobre el tema del registro de animales de compañía, nos tocó votarlo aquí en la Legislatura pasada, yo hice los mismos cuestionamientos a los compañeros diputados cuando llegamos al debate de esta aprobación, donde dicen que ahora se están registrando más de 200 mil animales de la Ciudad de

México, me queda claro que esto es un avance, pero no nos queda claro qué está haciendo la Secretaría con esta información, cómo obligar a los dueños de los mismos animales de compañía a que se registren, porque pareciera que lo único que les estamos ofreciendo es que se registren en esta base para que tengan algunas sanciones y no hay cuidado o un tutelar responsable. Pero, qué le hacemos a las personas o qué les decimos a los que son responsables y si se están registrando, cuáles son los beneficios de estar en esto.

Quiero preguntarle, ¿si estamos hablando solo de una base de datos para fines estadísticos o realmente se están utilizando para implementar políticas públicas que beneficien a los animales y a sus dueños? Por ejemplo, ¿cómo se ha aprovechado esta información para mejorar a vacunación y la esterilización de mascotas? ¿Por qué seguimos viendo tantos animales en situación de calle y cómo se han destinado recursos específicos para intervenir en áreas con mayor abandono o maltrato en este tema del registro de animal de compañía?

Por último, escuché también las condiciones del zoológico y mortalidad de animales, lo platicamos el día de la instalación de la Comisión de Bienestar Animal, yo decía que a veces llevamos al discurso lo que se han transformado los zoológicos, pero las denuncias que tenemos, sobre todo en el zoológico de Chapultepec, han sido contrarias a lo que nosotros mencionamos en este informe.

Halamos de una gran inversión destinada a la protección de animales en los zoológicos, destacando la importancia de espacios de conservación de especies; sin embargo, los datos muestran que entre el 2019 y 2022, mil 318 animales murieron en estos zoológicos. Este número es alarmante y nos lleva a cuestionar la efectividad de la inversión que se menciona en el informe. Mi pregunta es ¿en qué se invirtió, o sea este número puntualmente etiquetado en qué fue en los zoológicos? Porque si entendemos que los zoológicos enfrentan retos importantes, la tasa de mortalidad nos debe de hacer pensar en algo más puntual.

Por otro lado, y para no abusar del tiempo, hay muchísimas cosas que nos quedan en el tintero, pero quiero hablar del cuidado del agua. El cuidado del agua es uno de los temas más críticos para la Ciudad de México, nuestra participación en la

Comisión ha llevado a tener propuestas para tener mejor captación, mejor tratamiento para el agua de consumo. Veo en el informe que hablan de mucha recuperación como lo de Cuemanco o algunos humedales, pero en el caso de las plantas de tratamiento de aguas residuales se mencionan inversiones y mejoras, pero no se detallan claramente cuántas plantas operando a plena capacidad y si estas plantas están cumpliendo con los estándares necesarios para reducir la contaminación de nuestros ríos y canales. Sabemos que muchas de estas plantas lamentablemente no están funcionando al 100 por ciento y los niveles de contaminación en cuerpos de agua, como los canales de Xochimilco y Tláhuac siguen siendo alarmantes.

Además, es preocupante que, a pesar de las mejoras de la infraestructura en el drenaje, como lo mencionaron, la ciudad sigue enfrentando problemas graves de inundaciones durante las temporadas de lluvia y estas inundaciones no solamente ponen en riesgo a miles de ciudadanos, sino que también provocan que aguas residuales se mezclen con fuentes de agua limpia, exacerbando la contaminación de nuestras áreas urbanas y rurales.

Mi pregunta es ¿qué medidas concretas se están tomando para garantizar que las plantas de tratamiento estén funcionando a plena capacidad y que el agua tratada esté realmente mejorando los cuerpos de agua de la ciudad y qué acciones se están implementando para reducir el riesgo de inundaciones en las zonas más vulnerables de la ciudad, donde la infraestructura de drenaje sigue siendo insuficiente?

Yo estoy convencido que es crucial que la Secretaría no solamente invierta en infraestructura junto con SACMEX y ahora con la creación de la nueva Secretaría del Agua, necesitamos poner mucha atención para resolver estos temas, ya que los habitantes de la ciudad merecen garantías de que estas inversiones le den una mejor calidad al vital líquido que es el agua.

Por su amable escucha y estoy convencido de sus respuestas, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

A continuación, se concede el uso de la palabra hasta por 2 minutos a la diputada Xóchitl Bravo, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Muchas gracias.

Muy buenas tardes a todas, a todos.

Querida Secretaria, primero que nada, quiero reconocer, como siempre lo he hecho, tu trabajo, tu profesionalismo, el amor con el que desarrollas cada día las actividades que se te han encomendado, el humanismo con el que has mejorado la calidad de vida de esta ciudad. Pero también quiero reconocer a tu gran equipo de trabajo, mil gracias por todo lo que hicieron por esta ciudad. Porque no solamente hay que decir cosas malas, hay que reconocer todo lo bueno que sí ha pasado, porque me parece fundamental que no solamente lo digamos aquí, lo vemos en la calle, cuando salimos, cuando caminamos, cuando llevo a mi hija al parque de Cantera, cuando vamos a patinar al parque ecológico de Xochimilco, cuando camino precisamente por el parque lineal sin miedo a transitar, cuando miles de familias en Tlalpan, de donde yo estoy, visitan el parque ecológico de la Ciudad de México, o cuando también en San Fernando en el parque Leona Vicario las familias están comiendo, que era un espacio triste, solo, abandonado.

Pero también y aprovecho para hacerte la primera pregunta, ¿qué está pasando en Peña Pobre? En el parque ecológico de Peña Pobre que ha decretado el Jefe de Gobierno como un bosque urbano.

Pero también quiero aprovechar este espacio para reconocer infinitamente a esas personas que no se ven, pero que siempre están cuidado nuestros bosques: a los combatientes, a la CORONADER, porque no solamente falta decir el qué está pasando con la tala inmoderada.

Quiero reconocer profundamente el operativo que se hizo en Huitzilac donde se recuperaron miles de toneladas de madera, pero además que lamentablemente la alcaldesa de oposición no hizo absolutamente nada por colaborar con el Gobierno de la Ciudad, con el gobierno federal y solamente levantó las manos diciendo no me toca. De eso no se trata. Se trata de cómo se hace de manera conjunta, porque las vecinas y los vecinos están esperando respuestas.

Por eso quiero reconocer a las personas que han hecho posible esto que ha pasado en las zonas conurbadas de la ciudad, donde efectivamente tenemos bosques

todavía, donde efectivamente las personas de la CORONADER todos los días, llueve, truene, llueva, están constantemente cuidando nuestros bosques. A la ingeniera Columba, a todos ellos mil gracias por estos 6 años de trabajo constante y trabajo permanente.

Pero también creo que algo muy importante es estos datos que nos dan sobre las mujeres. Nosotras las mujeres hemos venido caminando, hemos venido ocupando espacios de representación popular, espacios donde se toman decisiones importantes de poder. Pero mira nada más que cosa tan hermosa: mil 300 mujeres que hoy tienen a su cuidado jardines polinizadores, cuándo en la vida se hubiera podido escuchar de este gran trabajo.

Pero también creo algo muy importante son los 19 parques que se recuperaron, que se rehabilitaron, que jamás hubiera pasado si en esta ciudad no hubiera gobernado la cuarta transformación.

Pero también quiero decirlo a nombre propio y de muchos habitantes de Tlalpan, el gran trabajo que se ha hecho con la recuperación de las barrancas, que no solamente es la barranca, es todo lo que conlleva alrededor de las barrancas. Me parece fundamental cambiar el entorno social, el entorno en el que se vive y no solamente es la barranca, amigas y amigos que nos ven en las redes sociales, son toda la fuente de trabajo, de empleo que se genera para las personas de las alcaldías es esta actividad tan importante, sustentable, que es la limpieza de las barrancas.

Pero también creo que algo que a mí me ha parecido increíble y que lo digo porque voy, a mí no me lo cuentan ni lo veo en las notas periodísticas, me encanta ir a, por ejemplo, Chapultepec, donde realmente uno cuando te subes, cuando ves, cuando vas a los museos, cuando visitas los espacios es cuando dices: “valió la pena este gran esfuerzo del trabajo de miles de personas que están en el Gobierno de la Ciudad”.

Por eso en verdad creo súper importante, porque aquí se ven los contrastes de los gobiernos, mientras que un gobierno quería privatizar Chapultepec, el gobierno de la Cuarta Transformación creó parques, creó espacios que la gente puede disfrutar,

pero lo que es más importante, sin un solo peso porque son gratuitos y en esta ciudad en un tiempo nos querían cobrar absolutamente todo, hasta el acceso a los espacios públicos.

Por eso también quiero contrastar los gobiernos, la diferencia de los gobiernos y aprovecho para agradecer al doctor Carlos de AGATAN por todo el esfuerzo que no es nada sencillo estilizar a tantos animales de compañía, pero además la conciencia que se tiene que hacer para hacerlo, porque hoy pareciera ser que es responsable del Gobierno de la Ciudad si llueve mucho, si hay inundaciones, si hay animales callejeros en la calle, pero también el gobierno esteriliza, pero también nuestras barrancas si están sucias, pero también si está contaminado el aire, cuántos vehículos tenemos, cuántas emisiones diarias por estar en nuestros vehículos, provocamos quién viaje en Metro, quién viaje en Tren Ligero, qué hacemos como comunidad para que nuestra calidad de vida pueda mejorar.

Me parece que no solamente es decir: “no, no”, es cómo lo hacemos de manera conjunta con la ciudadanía y la Secretaría de Medio Ambiente es un claro ejemplo de lo que sí se puede hacer en comunidad. Por eso quiero reconocer inmensamente el trabajo que se hace en esta Secretaría, pero también en el suelo de conservación, insisto, en Tlalpan de donde yo vengo, efectivamente, crecieron los asentamientos humanos, pero por qué no hay gobierno responsable con el medio ambiente, hasta el día de mañana que entre nuestra alcaldesa Gabriela Osorio, pero 3 años de ausencia, imagínense ustedes nada más, qué cosa tan complicada.

Pero no solamente es decir que no se pudo, hay que reconocer el programa de Altépetl, que fue específicamente dirigido al suelo de conservación, pero también la prevención y el combate a los incendios.

Me parece que esto y puedo narrar todas las cosas que han hecho desde la Secretaría, yo cada que he estado en tus comparecencias en verdad como mujer me siento muy orgullosa de la extraordinaria Secretaria que tuvimos en Medio Ambiente, pero sé que también a donde vas a ir vas a hacer cosas impresionantes.

Quiero agradecer a los changos, como les decimos, que están en las unidades habitacionales podando constantemente mientras que el gobierno de oposición

decía que no se podía, acá todos los días se estuvo podando, todos los días, los 365 días del año.

Pero también te quiero agradecer porque escuchaste a la gente de Tlalpan, cuando se pretendía hacer el derribo de árboles en Six Flags, inmediatamente dijiste que no, pero también como, por ejemplo, lo que sí se hizo en el gobierno de la oposición, autorizar el derribo de 50 árboles en el predio de Pericoapa y fuiste inmediatamente quien dijo alto a lo que estaba pasando en ese espacio.

Creo que estos son los contrastes de la forma de gobernar de la Cuarta Transformación que sí dejan cosas importantes para la ciudadanía cuando ponemos en el centro la necesidad de la gente más que el interés personal o el interés económico o el interés político para beneficiar a algunas o algunos.

Yo no me queda más que desearles mucho éxito a donde todas y todos ustedes vayan, me quedo con una gran y una grata experiencia de haber estado 3 años contigo escuchando todos los logros de este extraordinario gobierno y sé que no vamos a estar solitos, que vamos a estar acompañados desde donde tú estás y solamente desearles mucho éxito y reiterar, ojalá nos puedas platicar qué está pasando con este parque que también se está recuperando en Tlalpan, que es el de Peña Pobre.

Muchas gracias y mucho éxito, querida Secretaria.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

Siguiendo el orden del día toca hacer turno el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la doctora Marina Robles, Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México para que pueda responder los planteamientos realizados por las y los legisladores.

Adelante, Secretaria.

LA C. DRA. MARINA ROBLES GARCÍA.- Muchas gracias, diputada.

Intentaré responder lo más breve y puntual posible a cada una de sus inquietudes.

Una de las primeras cosas que quiero retomar tiene que ver con el tema de calidad del aire, me queda claro que los procesos atmosféricos que se dan, las reacciones

que se dan en esta química atmosférica, esto que no vemos, que parece trasparente, en realidad está ocurriendo, están ocurriendo muchísimas cosas y parte de lo que no vemos nos hace pensar que están sucediendo y que se están ocultando condiciones en nuestra ciudad.

La primera cosa es el sistema de monitoreo que tiene la Ciudad de México, es un sistema automatizado, es un sistema que de las, son alrededor de 35, me parece, automáticas y como 10 más manuales que suman alrededor de 45 estaciones de monitoreo en la Ciudad de México y en el Estado de México reportan a un sistema que de manera automática publica los datos donde la ciudadanía puede acceder directamente a conocer qué es lo que está sucediendo. Eso por un lado respecto a los datos.

Ha sido además este sistema de monitoreo y este sistema de registro y de publicación de la información, es un sistema que se certifica y se audita año con año y a donde vienen, incluso instituciones internacionales a revisar el funcionamiento y ha sido reconocido como ejemplar por este funcionamiento.

La otra cosa es los índices, es como el IMECA que se usó en algún momento, son la reunión de un conjunto de informaciones, pero la forma en la que históricamente se puede comparar lo que ha sucedido en la calidad del aire tiene que ver con las concentraciones precisas de los contaminantes y permítanme, diputados, darles algunos de los datos.

En el año 89, del 89 al 98 la fase 1 en la Ciudad de México se decretaba con una concentración de ozono de 294 partes por billón, hoy se decreta a 155 partes por billón, los índices complejizan eventualmente la explicación que podemos dar sencilla a la ciudadanía, pero si lo vemos en concentración de contaminantes es muchísimo más sencillo.

Por eso es que en esta gráfica que les mostraba lo que nosotros podemos ver es la concentración de estos contaminantes y podemos ver que, efectivamente, ha bajado.

¿Qué cosa me parece importante de decir? Claro que hay retos, claro que tenemos que seguir buscando cómo nos acercamos a los lineamientos que la Organización

Mundial de la Salud establece para el mundo en general, nadie los tiene, más que ciudades que son pequeñísimas, no como las ciudades grandes, como esta Ciudad de México, pero creo que el comportamiento histórico que tiene la mejora de la calidad del aire en la ciudad es importante de comunicar, es importante de reconocer, nos da la percepción de que hemos empeorado porque hemos ido haciéndonos cada vez más estrictos, diputado, lo cual, por supuesto, juega una desventaja para quienes llevamos la administración, la gestión de la calidad del aire porque nos haría parecer que tenemos peores días, en realidad lo que estamos haciendo es apretándonos cada vez más la tuerca en términos de rigurosidad, de manera que vayamos cada vez más acercándonos a lo que queremos hacer. Perdón, eso, por un lado.

Diputado, me quedé con la pregunta también de ustedes asociado al humedal de la zona de Cuemanco de Xochimilco, este humedal no solamente no se rellenó, se aumentó, se reconectó con el sistema de humedales que existía en el resto del sistema de humedales que son alrededor de 4 mil hectáreas todavía en el suroriente de la ciudad, un humedal, pequeño humedal que tiene que ver con la intervención del puente Cielito Lindo, un humedal que en realidad estaba convertido en un basurero, en un espacio que se utilizó durante mucho tiempo para ir rellenándole con cascajos que era de hectárea y media, se reconvirtió a un humedal de 5 hectáreas ahora comunicado, tan importante, diputado, la restauración que se hizo de este lugar que ahí tenemos ahora 14 géneros de las distintas variedades de plantas acuáticas nativas que no existían en ese sitio y que logramos que las condiciones que recuperamos de ese lugar permitieran que se restableciera y que se convierta además en uno de los viveros que utilizamos para el resto de los humedales que hemos construido en la ciudad.

Hay retos asociados a la calidad del aire que me parece importante comentarle también a la diputada y es, sí, por supuesto, el trabajo remoto que es una opción que desde hace muchísimos años quienes hemos trabajado en el tema ambiental habíamos propuesto como una opción para cierto tipo de trabajos, la pandemia nos dio la oportunidad a quienes hicimos durante mucho tiempo esos planteamientos, demostrar que era posible que la productividad se podía mantener para cierto tipo

de empleos, por supuesto y que eso disminuye los problemas de tránsito, por supuesto, los problemas de contaminación y es una opción también para mejorar incluso calidad de vida.

Hay un reto importantísimo que tiene la Ciudad de México y que tiene que resolver y creo que en estas nuevas administraciones que entran a la ciudad van a poder llegar a una mejor coordinación, pero la verificación en los estados vecinos no funciona igual como funciona en la Ciudad de México.

Los últimos estudios que nosotros tenemos registrados comparando el desempeño ambiental de los vehículos del mismo año y modelos, posteriores a los primeros 5 años de vida, es que los autos del Estado de México contaminan de 2 a 5 veces más que los autos de la Ciudad de México.

Es un reto que hay que resolver, que hay que atender, por supuesto.

Tenemos en el caso de las plagas y la doctora Sheinbaum cada que yo comentaba esto que voy a decirles, por supuesto que se le erizaba la piel porque cuando identificamos con los grupos de especialistas nacionales e internacionales el problema, particularmente de la palma canaria, yo le decía que prácticamente todas las palmas canarias de la ciudad se iban a morir, como está sucediendo. No está sucediendo sólo en la Ciudad de México, está sucediendo en el mundo, incluso en el origen de la especie de la palma canaria, que es en las Islas Canarias.

Está sucediendo en los países de Europa, en los países de Asia, en todos lados, varias razones, los problemas de plaga y enfermedades, como les comentaba, tienen varios componentes, los asociados a y en el caso particular de la palma, es una especie que no tiene nada que ver con ambientes como los de la Ciudad de México, que se pusieron de moda en el Hollywood de los años 50, pero que no son propicias para desarrollarse bien. Eso las hace todavía más vulnerables a los problemas de cambio climático que sí están exacerbando la mayor distribución de cierto tipo de plagas y enfermedades que cierta vegetación no está acostumbrada a responder. Asociado a eso, por supuesto, problemas de calidad de suelo, entre otras.

Creo que una cosa importante que tenemos que hacer y que tenemos que hacer de manera conjunta es seguir retirando la palma canaria, sustituirla quien insista en mantener palmas por otro tipo de palmas, como palma washingtonia, por ejemplo, y hacer un llamado a las alcaldías para que sean ellas quienes en las áreas de su jurisdicción hagan la atención de palmas y de árboles que han dejado, de verdad, con un rezago de atención que me parece importante de atender.

Los zoológicos son un sitio que se convirtió desde hace mucho tiempo en un espacio con una forma de observación, creo yo, incorrecta de parte de la ciudadanía, incorrecta porque, efectivamente, los zoológicos nacieron como un sitio de recreación de las personas, pero ya no son así, por lo menos no son así los zoológicos de la Ciudad de México, los zoológicos de la Ciudad de México son sitios donde se trabaja para la conservación de la fauna silvestre, son considerados de los sitios que más aportan a la recuperación de las especies.

De hecho, los zoológicos de la ciudad llevan a su cargo 2 de los proyectos emblemáticos más hermosos que tiene la Ciudad de México, que es la reproducción y repoblamiento del lobo mexicano y de cóndor de California, que creo que hace que los zoológicos se hayan convertido en el sitio emblemático de conservación de la vida silvestre y creo que este Congreso tiene que seguir proponiendo condiciones que mejoren el manejo de estos sitios que han permitido a lo largo de estos 6 años recuperar una tendencia positiva de nacimientos que se había perdido, 67 por ciento en tendencia se había perdido de nacimientos en la Ciudad de México.

Déjenme leer un mensaje de cierre, diputadas y diputados y agradecer, por supuesto, que me hayan permitido estar con ustedes para comentar el trabajo que hicimos a lo largo de estos 6 años en una síntesis muy apretada porque los resultados son mucho más amplios que lo aquí he presentado en este momento.

Como siempre he dicho, la rendición de cuentas y el diálogo respetuoso, informado y crítico es un logro social fundamental para la democracia y por supuesto, también para la construcción de condiciones que mejoren ambiental y socialmente los sitios en los que vivimos.

Como ambientalista que he sido toda mi vida profesional estoy convencida que la solución a la crisis ambiental de nuestro planeta sólo será posible si trabajamos y construimos alianzas.

Por eso la forma de trabajo que construimos en el Gobierno de la Ciudad donde la planeación y la ejecución nos llevaron a trabajar bajo una lógica de coordinación muy estrecha entre las distintas dependencias es una de las mejores lecciones que podemos compartir con otras ciudades y proyectos.

Por ello mi reconocimiento y agradecimiento a las y los colegas del gabinete del Gobierno de la Ciudad y a sus equipos y particularmente el trabajo comprometido, profesional y de gran calidad de mis compañeras y compañeros de la SEDEMA.

Por supuesto, a la doctora Claudia Sheinbaum, con quien planeamos, iniciamos y desarrollamos la mayor parte de los trabajos en esta administración.

Al doctor Martí Batres, quien lideró su conclusión y los llevó a buen término imprimiendo también su fuerte compromiso con el bienestar de las personas y el futuro de la ciudad.

La SEDENA para alcanzar sus metas con proyectos solventes, técnicas, social y financieramente ha fortalecido en este tiempo el trabajo y la alianza con diversos grupos que merecen mi agradecimiento y reconocimiento como el Consejo Rector Ciudadano del Bosque de Chapultepec, el Fideicomiso Probosque de Chapultepec y el Fideicomiso del Museo de Historia Natural.

También, desde luego, con todas las sustituciones académicas, estudiosas de la ciudad y sus recursos naturales y con una larga lista de países y ciudades del mundo con quienes compartimos investigaciones, experiencias y pesquisas que nos han permitido avanzar más rápidamente en los retos que impone no sólo una ciudad de las dimensiones de la Ciudad de México, sino las que demanda la mejora ambiental del planeta.

Diputadas y diputados, como antes he comentado, el cambio que ha tenido la Ciudad de México en estos años constituye un mensaje muy esperanzador para el mundo porque ven en nosotros un lugar que reconstruyó y desvió el futuro oscuro

que se vislumbraba para esta ciudad en los años 80. Hoy somos vistos como una ciudad decidida, creativa, innovadora, transformada, reconciliada con la naturaleza.

Por eso no sólo nos reconocen con premios y menciones, sino también como uno de los mejores sitios para visitar y vivir y que una ciudad sea de interés para vivir, para trabajar y para invertir es resultado de varias cosas: de su infraestructura y sus servicios, por supuesto, pero también y de manera muy importante de las condiciones del paisaje, de la calidad ambiental que la hacen atractiva para el turismo y para los negocios y, por lo tanto, para generar empleo y bienestar.

Por eso el hecho de que la Ciudad de México capte el 46 por ciento de la inversión extranjera del país es un indicador que suma los resultados que de manera coordinada hemos logrado todo el equipo que trabajamos en el Gobierno de la Ciudad de México.

En el caso particular de la agenda ambiental, es un logro asociado a que han aumentado las especies de aves de 355 a 397 y con ellas muchos otros organismos de los que esas aves dependen para su alimentación y su refugio.

Han aumentado también el número de días limpios, de 99 en 2018 a 107 en 2023. Hemos crecido la superficie de áreas verdes de 14.5 a 19.4 metros cuadrados por habitante y hemos además reducido las emisiones de gases de efecto invernadero porque sabemos que no basta con que la Ciudad de México esté cada vez mejor, necesitamos que el resto del mundo también lo esté.

Es por eso que nos han reconocido con 27 premios las principales organizaciones internacionales ambientalistas.

Quiero agregar en este informe, diputadas y diputados, que además de los principales logros en los distintos temas de la agenda de esta Secretaría hemos hecho también cientos de materiales educativos y de divulgación, de encuentros, de conferencias, de cursos, de visitas guiadas, de festivales, de eventos, exposiciones en los museos, en los centros de cultura ambiental, en los centros de conservación de la vida silvestre, en las áreas naturales protegidas, en los bosques urbanos y en el suelo de conservación.

Todas ellas labores que buscan que seamos una sociedad cada vez con más claridad de que nuestras acciones cotidianas tienen un impacto directo en la calidad ambiental de nuestro entorno.

Finalmente, quisiera retomar un proyecto de esta Secretaría que me parece emblemático y que se asemeja a la historia de esta ciudad.

Hace aproximadamente 50 años un grupo de investigadores decidió recoger a los últimos individuos de cóndor de California que existían en vida silvestre, 26 ejemplares, los daban ya por una especie extirpada, desaparecida del planeta.

Sin embargo, la persistencia, la tenacidad y la colaboración entre los zoológicos de Estados Unidos y México ha hecho que hoy haya 500 ejemplares en la zona de Arizona y California en Estados Unidos y 50 en la Baja California, la especie se considera en franca recuperación.

Ese esfuerzo muestra cómo la suma de conocimiento, voluntad, determinación y persistencia puede cambiar un destino aparentemente escrito, es el caso de la Ciudad de México, una ciudad que, si bien aún tiene retos que resolver, es una ciudad reconciliada con la naturaleza y que está construyendo las condiciones para su sustentabilidad.

Muchas gracias, diputadas.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Antes de culminar esta comparecencia quiero felicitarla a usted y por supuesto a la gente que la acompaña, a la gente que integra su administración por todos estos logros.

Quiero reiterar que desde el Congreso siempre tendrán aliados interesados en impulsar una agenda ambiental progresiva que garantice el bienestar de los capitalinos. Tengan por seguro que vamos a trabajar incansablemente para sacar las prioridades que tengan la ciudad en relación a estas 2 comisiones.

Además, ante el reto global de la crisis climática y de la crisis ambiental quiero reconocer que estamos tomando acciones localmente, esa es la visión que han

compartido distintos autores urbanistas, filósofos y políticos, pensar globalmente, actuar localmente.

Así que los invito a no bajar la guardia, a redoblar esfuerzos y nuevamente agradecerles a todas y a todos por los resultados el día de hoy.

Agotados los puntos del orden del día y siendo las 3 horas con 27 minutos del día 30 de septiembre del 2024 damos por concluida la comparecencia de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México.

Muchas gracias a los medios de comunicación y a todos los presentes.

Que tengan una excelente tarde.